



Sobre el uso de una nadita ('muy poco') en español actual

On the use of una nadita ('a little') in current Spanish

Enrique Pato

Université de Montréal

Abstract

This paper focuses on presenting a first approach to the process of lexicalization of una nadita ('a little') in American Spanish varieties, understood as a mechanism for the production of expressions. For this purpose, I describe how its combination is produced, and when it is conventionalized, following the process described in previous literature. As for its geographical distribution, the documentation presented shows that we are dealing with a general form in the varieties of American Spanish. Afterwards, a grammatical description of this form is carried out, which allows us to complete the characterization of the studies already available. However, the review of this usage offers one more example to understand that variation depends on the lexicon, and that there are different lexical repertoires. Variation, therefore, would be reduced to differences in the set of characteristics of specific lexical items.

Keywords: Spanish, grammar, variation, lexicalization, una nadita.

Resumen

Este trabajo se centra en presentar una primera aproximación al proceso de lexicalización de una nadita ('muy poco') en las variedades americanas, entendido como mecanismo de producción de expresiones. Para ello, se describe cómo se produce su combinación y cuándo se convencionaliza, siguiendo el proceso descrito en la literatura previa. En cuanto a su distribución geográfica, la documentación presentada muestra que estamos ante una forma general en las variedades del español de América. Después se lleva a cabo una descripción gramatical de esta forma, que permite completar la caracterización de los trabajos que ya disponemos. Con todo, la revisión de este uso ofrece un ejemplo más para comprender que la variación depende del léxico, y que hay repertorios léxicos distintos. La variación, por tanto, se reduciría a diferencias en el conjunto de las características de los elementos léxicos concretos.

Palabras clave: español, gramática, variación, lexicalización, una nadita.

Citar como: Pato, Enrique (2025). Sobre el uso de una nadita ('muy poco') en español actual. Normas, 15(1), 1-13, doi: [10.7203/Normas.v15i1.29887](https://doi.org/10.7203/Normas.v15i1.29887).

1. Introducción

Como recuerda la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE, 2009: 3661), en el español coloquial «de la mayor parte del mundo hispánico» el indefinido negativo *nada* puede emplearse sin inductor negativo con el significado de ‘muy poco’: *Esta semana a Wall Street le ha faltado nada para alcanzar la gloria*. Esta gramática académica indica también que «en México, el Ecuador y otros países» se usa *una nadita* con el mismo sentido de ‘muy poco’ (RAE/ASALE, 2009: 3661). Este empleo había sido señalado por otros autores de manera general (Morínigo, 1998: 485; Mena Villamar, 2007: 103) y registrado en el español de Ecuador (Mateus, 1933: 271; Toscano Mateus, 1953: 192 y 318), Bolivia (Sanabria Fernández, 1965; Muñoz Reyes y Muñoz Reyes, 1983), Costa Rica (Láscaris Commeno, 1983: 152), Nicaragua (Valle, 1948) y México (Mejía Prieto, 1984: 111), entre otros. En realidad, tal y como figura en el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010), esta forma se documenta hoy día en México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Uruguay, con el significado de ‘porción muy pequeña de algo’¹.

El significado básico del cuantificador *una nadita*, como aparece en las fuentes consultadas, es el de ‘muy poco’, pero este sentido puede dividirse a su vez en otros dos significados según el contexto sintáctico en el que aparece: i) un sentido temporal de corta duración, cercano a ‘un momentito’ (Uribe, 2006 [1887]: 267); y ii) un sentido material de poca cantidad similar a ‘un poco, un poquito’. Otros autores añaden un tercer sentido espacial de ‘poca distancia’ (Hediger, 1977).

Como ha sido señalado (cf., entre otros, Brinton y Traugott, 2005: 95), el cambio lingüístico se produce solo en el uso lingüístico y en contextos determinados, y suele reflejar como contexto previo una situación en la que construcciones sintácticas o formas léxicas alternativas coexisten durante cierto tiempo, creando un proceso de variación entre esas construcciones o formas en alternancia. En el caso que nos ocupa, el de *una nadita*, esta forma de uso popular ha compartido y comparte el significado con otras formas léxicas como *un poquito* (1a), *muy poco* (1b) y *un momentito* (1c). Los hablantes de algunas de las variedades del español americano actual emplean aquella formación léxica (1d-e), dotada de un contenido similar al de estas otras tres formas (Brinton y Traugott, 2005: 96). En los siguientes ejemplos, tomados de los corpus lingüísticos disponibles en línea (*CORDE*, *CREA*, *CORPES* y *Corpus del Español*) se puede comprobar la variación léxica (a lo largo de la historia de la lengua española) en América:

(1) a. Los que quieren yrlo poco a poco gastando, suelen cozer toda la dicha massa con **un poquito** de agua en una ollita, y assí puede durar no más de ocho días (Juan de Cárdenas, *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, 1591, México).

b. –¿Así que tú eres su hermano, eh?... Yo realmente sé **muy poco** de la familia de Santiago; él rara vez habla de ustedes (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México).

c. –¿Qué fue lo que no pudo evitar? –inquirió deteniendo **un momentito** la mandíbula rumiante, para no dar importancia a su pregunta. –Hay tantas

¹Como veremos más adelante, los ejemplos en las variedades del español europeo son escasos.

cosas que uno no puede evitar (Miguel Ángel Asturias, *El Papa Verde*, 1954, Guatemala).

d. Acordate del dictum: Nous ne sommes pas au monde. Y ahora sacale punta, despacito. –¿Una ambición de tabla rasa y vuelta a empezar, entonces? –**Un poquitito, una nadita** de eso, un chorrito apenas, una insignificancia (Julio Cortázar, *Rayuela*, 1963, Argentina).

e. El actor Diego Pérez, por ejemplo, bajó como 20 kilos en **una nadita**. Se nos escapa la precisión, como siempre, pero fue algo así como en tres meses (Clarín.com, 06/07/2006, Argentina).

Teniendo en cuenta estos hechos, los objetivos generales de este trabajo de corte descriptivo e interpretativo son dos y estructuran su contenido. En primer lugar, interesa conocer el proceso de lexicalización de esta forma en las variedades americanas, esto es, cómo se produce la combinación *una* + *nadita* en el discurso de manera productiva y cuándo se convencionaliza (Himmelman, 2003). Y, en segundo lugar, llevar a cabo una descripción gramatical de esta forma, que permita completar la caracterización de los trabajos que ya disponemos. Los ejemplos proceden de los corpus lingüísticos disponibles y de búsquedas directas en línea. Unas conclusiones finales cierran el trabajo.

2. Aproximación al proceso de lexicalización de *una nadita*

Tal y como señala Lehmann (2003: 1), un signo «is lexicalized if it is withdrawn from analytic access and is inventorized», es decir, cuando su significado no se recupera de manera analítica (palabra por palabra) y se incluye en un inventario (como el diccionario). Por otro lado, la semantización puede ser entendida como la incorporación de un significado inferido al significado convencional de las palabras (Campbell y Mixco, 2007: 104). En este proceso, la incorporación de un significado de origen figurado o metafórico al léxico general de una lengua conlleva una concreción del significado, que pasa a tener un sentido más específico (Elvira, 2009a). Este proceso de formación de nuevas palabras y de fusión tiene como consecuencia la disminución de la composicionalidad y de la autonomía, por lo que un sintagma pasa a convertirse en una sola unidad semántica.

Para los efectos de este trabajo entenderemos la *lexicalización* –siguiendo a Brinton y Traugott (2005: 21)– como el proceso por el que una nueva entidad lingüística, así como su nuevo significado, se convencionaliza en el léxico. Además, toda lexicalización es idiomatización (Moreno Cabrera, 1998: 214), es decir, conlleva una especialización semántica. Estos mismos autores han indicado que el cambio semántico en las lexicalizaciones es generalmente un cambio metonímico. A este respecto, la jerarquía de concreción metonímica en el proceso de cambio semántico propuesta por Moreno Cabrera (1998) contempla la siguiente escala o jerarquía:

cualidad > tiempo > espacio > proceso > objeto > persona.

Como vemos en los ejemplos de (2), en el caso particular de *una nadita* el elemento compuesto pasa de denotar una cualidad a denotar un tiempo y, en algunos casos, además un proceso.

Como ya indicó Bello (1945: 372), desde el punto de vista etimológico *nada* es un término positivo, equivalente a *algo* (véase también Corominas, 1973: 410). El paso de *nada* que significa ‘cero’ (2a y 2c) a *nada* que significa ‘algo, un poco’ (2c) vendría favorecido por el diminutivo *-ita* ‘un poquito, muy poco’ (2d):

- (2) a. Aquel domingo que salimos de Lisboa nos hubimos de perder en los cachopos, porque estuvimos en uno de ellos en cuatro brazas, que eran las que nuestra nao demandaba, y esto con calma y agua vaciante, que es peor que tormenta. Yo acudí luego a un jarro de agua de la bienaventurada priora, con que la nao nadó y corrió como pez. Y esto **fue nada** para lo que adelante sucedió (Luis de Granada, *Historia de sor María de la Visitación*, 1546, España).
- b. Abísame si determinas [...] a eso a la hora que se ofreciere y fírmamelo con sangre de tus venas, no te saques mucha **una nada** vasta (*CORDIAM*. Carta de 1777, México).
- c. Miré y al poco rato encontré a mi padre acostado y con la cabeza vendada. Le dije: –¡Papá! ¿Qué te hiciste? –Yo no me **hice nada**, hijo. Me caí y me lastimé. –Te dije miles de veces que te cuidaras. Ya eres viejo para andar haciendo cosas de jóvenes (Susana Gertopán, *El nombre prestado*, 2003, Paraguay).
- d. Desapareció el botones y Susan regresó para terminarse la copita de jerez y a ver qué pasa ahora, le daba tantos nervios ver a Juan Lucas enterrado en su revista y sin leer. Esa **nadita** de jerez le dio la solución: linda, dejó la copita sobre la mesa, se sentó en el sofá y, nerviosísima, le regaló a Arminda la mejor de sus sonrisas (Alfredo Bryce Echenique, *Un mundo para Julius*, 1970, Perú).

De este modo, tal y como se puede comprobar en el *Diccionario de la lengua española* (RAE/ASALE, 2023), *nada* es un pronombre indefinido que se define como ‘poco o muy poco en cualquier línea’ (*Pasó por aquí hace nada*). Con todo, el proceso de semantización de esta construcción habría sido: *nada* > + *-ita* (*nadita*) + *una* > *una nadita*.

Por otro lado, este caso que nos ocupa podría entrar dentro de lo que se ha denominado *reinterpretación contextual* o *coerción* (Elvira, 2009b). En efecto, la combinación *una + nadita* adquiere nuevos valores, esa acepción se generaliza con el paso del tiempo y se asocia a la combinación. El interés radica, por tanto, en saber cómo se fija una nueva acepción contextual. En lo que sigue ejemplificamos los usos y la extensión geográfica de *una nadita*.

En primer lugar, los ejemplos antiguos muestran que la lexicalización de *una nadita* no es un proceso propio del español actual. En efecto, la forma aparece bien documentada desde, al menos, el siglo XVIII (3a) y se asienta en el XIX (3b-c) en países como México y Colombia:

- (3) a. Se coge el azúcar y se pone a la lumbre con agua y **una nadita** de yema de huevo y se bate con la mano el huevo (Dominga de Guzmán, *Recetario*, ca. 1750, México).
- b. Las arcas del encantador se llenan de numerario, cuando las bolsas de los ciudadanos, y principalmen [*sic*] de los empleados que no son los susodichos, se hallan tan vacías, que si les echaran **una nadita** de gas hidrógeno, se inflarían

como un globo, y caminarían con sus dueños por esos aires de Dios (Juan Bautista Morales, *El Gallo pitagórico*, 1857, México).

c. Si supiera que lo he estado esperando como el pan bendito... –Eso será porque... hay muchas cosas buenas. –¡Una porcia! Aguárdeme **una nadita** mientras me lavo, para darle la mano, aunque será ñanga, porque como ya no es mi amigo (Jorge Isaacs, *María*, 1866, Colombia).

Una vez que esta forma entra en el lexicon se puede reconocer y se emplea de nuevo por parte de los hablantes de una comunidad (Himmelman, 2003). Su uso se registra, como vimos más arriba en la Introducción de este trabajo, en los países de Centroamérica. Mostramos el empleo con algunos ejemplos de Guatemala (4a-b), El Salvador (4c) y Costa Rica (4d):

(4) a. Piedrones, agua de crecientes viejas, palos raizosos, rancherías con gente, vueltas y más vueltas, hasta bajar a un puente antiguo de cal y canto. La casa del señor Chigüichón Culebro quedaba a **una nadita** del puente que pasó chenchueando porque el piso estaba disparejo, cerca de un matasanal (Miguel Ángel Asturias, *Hombres de maíz*, 1949-1953, Guatemala).

b. Y en vez de cavar metro y medio de profundidad, cavamos tres metros, para lo cual tenemos que trabajar como una pandilla de desaforados. Pero nos parece interesante hacer el agujero **una nadita** más profundo. Luego, cubrimos nuestro trabajo con el material que se nos ha ordenado, hacemos un terraplén que sube casi dos metros, y nos sentamos a esperar el minitanque que han ordenado (Roberto Quezada, *Los potros del recuerdo*, 2001, Guatemala).

c. ¡Duró **una nadita**! Medios gringos alegan que la actriz Jennifer Lawrence y el cantante Chris Martin terminaron su noviazgo en menos de dos meses. ¡Muy a lo Hollywood! (Mas.sv, 27/10/2014, El Salvador).

d. El mediodía llegó suave, nublado, sin calor ni prisa. Era como si ese día estuviera más lerdo que de costumbre, como corrido a un lado. Apenas **una nadita**, pero lo suficiente para que todo cambiara debido más al ojo que ve las cosas, que por las cosas en sí (Jorge Arturo Venegas Castaing, *Las aventuras de Liu Yuan, capitán de ultramar*, 2004, Costa Rica).

Por su lado, en el español andino *una nadita* también puede indicar tiempo (5a *dormir una nadita*), manera/modo (5b-c *se toma una nadita en aguardiente; la superó por una nadita*) y espacio (5d *la distancia [...] es una nadita*), tal y como muestran los siguientes ejemplos de Perú y Bolivia:

(5) a. El 368 de la Távara sigue siendo mi hogar. Era costumbre llegar del colegio Nuestra Señora de Loreto a las doce del mediodía, almorzar en familia, posteriormente hacer la tarea, dormir **una nadita** y salir a corretear y reventar ventanas jugando pelota («Vivir en Iquitos y no morir en el intento», Pro & Contra, 23/11/2014, Perú).

b. Las raíces “contra hechizo” y “contra veneno” tienen temperamento muy cálido. Hay gentes tan torpes que suelen usarlas como purgante y luego se intoxican,

porque lo muy cálido les cocina. Es, pues, prohibido tomar. Más bien el wahi se toma **una nadita** en aguardiente, para el mal viento (Jorge A. Lira, *Medicina andina. Farmacopea y rituales*, 1985, Perú).

c. Las semanas siguen pasando, nuevas películas se suman a la cartelera y parecía que nadie podía mover del primer lugar a Jurassic World. A pesar que las primeras cifras la colocaban en la cima de la taquilla norteamericana, los últimos reportes señalan que Intensa-Mente la superó por **una nadita** («Taquilla Norteamericana 3-5 Julio», Cinescape.com, 06/07/2015, Perú).

d. Casi todos coinciden en que no se puede amar sin odiar, y que, sobre todo en relaciones de pareja, la distancia entre el amor y el odio es un pelín, **una nadita**. Nos sucede lo mismo con nuestra relación con la ciudad, que es, sin duda, una pareja realmente conflictiva («Amor y odio», La Razon.com, 03/03/2015, Bolivia).

En el área del Río de la Plata también sirve para hacer referencia al tiempo (6a *dejarte una nadita*) y al proceso (6b-c una *corneada* o cornada; una *chicanita* o artimaña), como vemos en los siguientes casos de Uruguay y Argentina.

(6) a. El matrero dentró en plática con él, y le contestó de esta laya: «Mirá, hermanito: yo no puedo hacer lo que me pedís quejoso, porque a mí también me dio una mujer de mamar y otra me espera, y las dos están a los reniegos conmigo porque no las ayudo a causa de los tuyos que se han entrao en el pago sin licencia, arruinando a una gente que no se metía con naide, y que a naide tampoco tenía miedo. Asina, lo que yo haré en tu osequio, es dejarte **una nadita** de tiempo para que reces el credo; y en cuantito acabés de rezongar, no hay más sino conformarse» (Eduardo Acevedo Díaz, *Nativa*, 1890, Uruguay).

b. Me pareció, sin embargo, que por segunda vez me tocaba el caballo. ¡Dios me perdone! Me agarró una de esas rabias que le nublan al hombre el entendimiento. Abrí el caballo hasta un claro, entre los juncos, porque no hay que entrar así ofuscado en la lucha. –Fíjese si me ha corniao –pregunté al rubio. Patrocinio se puso detrás de mi lobuno. –**Una nadita**. A gatas le ha alborotao el pelo. Debe haberlo tocao con el costeo del aspa (Ricardo Güiraldes, *Don Segundo Sombra*, 1926, Argentina).

c. Hace rato que se dice que la Presidenta no anda bien. Esta semana apareció en Cadena Nacional y presentó el nuevo Código Procesal Penal. Se la vio medida, sobria, precisa, conciliadora, amable. Hubo una pequeña chicanita sobre el tema del satélite, pero fue poca cosa. **Una nadita** comparada con lo que nos tiene acostumbrados. Por lo demás, el tono del discurso fue civilizado («Lo que viene, lo que viene», Clarin.com, 26/10/2014, Argentina).

Por último, y en relación al sufijo apreciativo, algunos autores como Bello (1945: 82) han indicado que *-ita* en *nadita* no alteraría «en manera alguna» la significación de *nada*, ya que solo sirve para acomodarlo al estilo familiar. Para otros autores, en cambio, el diminutivo es un cuantificador dimensional. Traugott y Dasher (2001), por ejemplo, han mostrado que el empleo de este sufijo responde a procesos de subjetivización. Para el caso del español, el *continuum* propuesto por Reynoso (2005: 80-81) en el proceso de subjetivización sería el

siguiente: valoración cuantificadora (dimensional) > valoración cualificadora > valoración relacional (relación del hablante con las entidades del discurso).

Con todo, para los efectos de este trabajo, creemos que el uso del diminutivo *-ita* en *nadita* podría funcionar como marcador pragmático y permitir al hablante valorar el evento (Reynoso, 2005: 84, véase también Pato, 2023 para el caso del español medieval), tal y como muestran los siguientes ejemplos tomados de la misma obra, con la presencia del artículo indefinido (7a, *una nadita*), o sin él (7b, *nadita*; véase también el ejemplo 16d):

(7) a. –Nada menos que lo mucho de cien pesos le ofrezco por velarme siete noches seguidas, pero ha de ser con la firme condición y juramento que no dirá nunca jamás ni una media palabra de lo mucho que aquí vea y oiga, y que no aprenderá ni **una nadita** de las tantas cosas que aquí se hagan delante de sus ojos. Por tan liviana tarea, cien pesos fuertes le contaré en sus manos... ¿Qué me contesta? (Juan Draghi Lucero, *Las mil y una noches argentinas*, 1953, Argentina).

b. El ladrón se corrió para el otro lado de la huella y ganó el tupido chañaral. En cuanto venía enfrentando el viejo comenzó a dar balidos, lo mesmito que las ovejas. El viejo paró en seco su yegua y **nadita** que tardó en bajarse, atar la oveja que traía a un algarrobo, y meterse por entre los chañares (Juan Draghi Lucero, *Las mil y una noches argentinas*, 1953, Argentina).

3. Caracterización gramatical

Después de haber presentado un posible proceso de lexicalización de *una nadita*, conviene llevar a cabo ahora, para completar la descripción, su caracterización gramatical. En primer lugar, hay que señalar que esta forma enfática puede aparecer reforzada con la construcción de existencia o posesión *de nada* (*una nadita de nada*), por lo que, en conjunto, se vuelve una construcción pseudopartitiva (RAE/ASALE, 2009: 1455, Martínez, 1989: 90). En estos casos sirve para hacer referencia a la ausencia total de un conjunto de saberes (como en 8a), o a inexistencia metafórica de una persona (como en 8b).

(8) a. Mire, mire usted mi brazo, cómo se me pone la carne de gallina. Le digo que nomás de pensarlo me pongo chinita, ¡y eso sí no les parece injusto padre! Una muchachita inocente como lo era yo, llegando a casa extraña, pasar humillaciones con un señor extraño, y p'acabarla de amolar haberme tocado la suegra en “memento moris”. De por sí que no está una impuesta a los deberes del matrimonio, no sabe **una nadita de nada** de lo que va a acontecerle, y ¡ánimas que mi primera noche pasó rapidito! (Eladia González, *Quién como Dios*, 1999, México).

b. El Goyo Luna estaba caído con la cabeza bañada en sangre sobre el 4-3 del triunfo. El pequeño cuerpo quedó arrollado sobre sí mismo, a la mitad de su tamaño: **una nadita de nada**, casi fúnebre ya (Augusto Roa Bastos, *El Crack*, 1995, Paraguay).

Por otro lado, aunque la forma plural *unas naditas* es escasa, es posible documentar algunos ejemplos, sobre todo en el español de México (9a en referencia a los pechos). Esta forma remite directamente al uso que se hacía en español clásico de *naditas* (9b con el sentido de ‘cosas de poca importancia’):

(9) a. Bajo su bata floreada que se pega al cuerpo como la seda, apuntan sus rodillas delgadas, sus piernas largas, se adivinan las caderas puntiagudas cuando cruza las piernas, y sobre todo los pechos, estos dos pechos rotundos, plenos. Ni Sofía ni yo tenemos pechos así, nos tocaron **unas naditas** (Elena Poniatowska, *La “Flor de Lis”*, 1988, México).

b. Tú puedes, mi amor, dormir a sueño suelto, que yo te quitaré desa congoxa, que a la tarde yo iré a su casa y le reñiré esos celitos y esas **naditas** (Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, 1522, España).

Asimismo, puede aparecer en construcciones correlativas *una nadita... y otra nadita*. Como vemos en (10) el segundo término hace referencia a otra magnitud (mantequilla) diferente de la primera (aceite de oliva).

(10) cuando se hacen papas noisettes, las compro congeladas y pre-fritas, de tal forma que las pongo con **una nadita** de aceite de oliva **y otra nadita** de mantequilla en una asadera en el horno («Foro de cocina», Mundo Recetas.com, 11/06/2003).

En el apartado precedente (véanse los ejemplos de 7) hicimos referencia a la forma y el valor del diminutivo *-ita*. Conviene señalar ahora que también es posible registrar *nada* con la variante diminutiva *-itita* con doble derivación apreciativa (*-ita + -ita*), como en *una naitita* y *una naditita* (11a-b), y la variante *-itica*, como en *una naitica*, donde *-ica* se añade a *-it(a)*. Esta última forma se documenta especialmente en Colombia y Venezuela (11c):

(11) a. Un día visitó la cárcel de Villahermosa y se encontró allí a Melchor, caporal de la finca de sus primos. –¿Qué haces aquí, Melchor...? –Na, niño... ¿Estás preso? Le preguntó al ver su gesto de vinagre. –Sí, niño... Y por **una naitita**. Y Melchor contó lo que él consideraba **una naditita** (*Gaceta parlamentaria* #3105, 28/09/2010, México).

b. Gracias por la info mi estimado iPodTotal... Estoy a **una naditita** de comprarlo en cuanto mi distribuidor lo tenga disponible (iPodTotal.com, 02/09/2010, México).

c. –Una encomienda sin importancia: que le vaya amarrando el gallo que le tiene ofreció, porque, primeramente Dios, en las próximas fiestas piensa jugarlo. Y luego con intención reticente: **Una naitica**, como quien dice (Rómulo Gallegos, *Canaima*, 1935, Venezuela).

En cuanto a la reduplicación de *nada*, esta puede darse tanto con término de polaridad negativa (12a *sin*, 12b *no*) como sin él (12c), y ambas formas pueden aparecer con el sufijo

apreciativo diminutivo (*nadita nadita*) o en combinación *nada + nadita* (12b) y *nadita + nada* (12c). La revisión de los corpus lingüísticos consultados nos indica que todas estas estructuras son generales al español actual, es decir, no están circunscritas a ninguna variedad en particular. Sirven para mostrar intensidad y énfasis, especialmente en el registro coloquial, y se escriben sin coma entre las dos formas (para otros casos de reduplicación véase Kornfeld, 2010: 185 y ss.).

(12) a. Empezar el matrimonio sin **nadita nadita** de deudas está haciendo que lo disfrutemos aún más y que nos consintamos sin remordimientos (Twitter (X), 27/10/2020, México).

b. hace años yo conocí a una señorita, no me acuerdo cómo es que se llamaba, que no olía **nada nadita** ni la mierda de caballo ni la rosa más olorosa (Leyla Selman, *Amador Ausente*, 2012, Chile).

c. En **nadita nada** vamos a estar en las LES hablando de una de las novedades que más ganas tenemos de presentaros, La enseña del elefante y el guacamayo (Twitter (X), 20/09/2020, España).

Esta caracterización gramatical de *una nadita* concluye con el uso cercano al de un adverbio cuantitativo que presenta en algunas variedades (como en México, Colombia y Argentina). En estos casos *una nadita* aparece precedido del verbo *ser*. El ejemplo (13a) es interesante porque, siguiendo la escala propuesta por Moreno Cabrera (1998), estaríamos antes la última etapa del proceso de metonimia en esta lexicalización: la persona.

(13) a. –No lo creo, no puedo creerlo. Si ese hombre es **una nadita**. –Rosa sacude la cabeza (Elena Poniatowska, *El tren pasa primero*, 2005, México).

b. Pareciera que 2 grados son **una nadita**, pues no, significa derretimiento de los polos y con ellos cambio en el régimen de salinidad y corrientes marinas (*Corpus del Español*, 07/12/2015, Colombia).

c. Después puede mirar C5N un ratito que no le va a hacer nada y a dormir. Es **una nadita** para hacer base antes de que llegue el tsunami electoral y la angustia inunde su vida (*Corpus del Español*, 02/02/2019, Argentina).

Para terminar, creemos que conviene mostrar, aunque sea de manera breve y por medio de ejemplos concretos, la competencia que *una nadita* ha mantenido y mantiene con otras formas cuantificadoras evaluativas que indican el grado de ausencia. La primera de ellas es *una pizca* ‘porción mínima o muy pequeña de algo’ (*DLE*), y los primeros casos que se pueden documentar son del siglo XVII. En todos ellos aparece seguida del verbo *faltar*:

(14) a. ¿Viste un toro entre las greñas/ de un monte, que atemoriza/ con una melena riza,/ y dos cuernos por más señas,/ que penetrando las breñas,/ la vista entre turbia y bizca,/ con uña inquieta pellizca/ la tierra menos hollada?/ Pues en mi ánima jurada/ que no te **falta una pizca** (Jerónimo de Cáncer, *La muerte de Valdovinos*, 1651, España).

b. ¿Quién sois, decid, y de dónde/ venís? *Labrador*: Si nos deja el miedo,/ sin que le **falte una pizca**,/ lo que mandáis os diremos./ Los dos vivimos, Señor,/ en ese vecino pueblo,/ cuyo nombre es Valdefuentes (Agustín Moreto, *Caer para levantar*, 1662, España).

Los ejemplos que ofrece la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE, 2009: 3661) también son con el verbo *faltar*: *Les faltó una nadita para ser campeones; Me falta una nadita para acabar el deber*. Como es sabido, en su uso existencial el verbo *faltar* puede comportarse como un inductor negativo y seleccionar complementos de cantidad o de número (RAE/ASALE, 2009: 3669), en estos casos se acerca a ‘nada’.

Otras de las formas que se documentan en los corpus revisados, en los mismos contextos que *una nadita*, son las siguientes (recuperamos en ejemplo de 1d de Cortázar, presentado ahora en 15c):

(15) a. Reinaba en el barrio cierta confianza, una especie de compadrazgo perpetuo, un comunismo amigable: de casa a casa se pedían prestados no solamente enseres y utensilios sino “**una sed**” de agua, “**una nuez**” de manteca, “**un chiquito**” de aceite, “**una lágrima**” de leche, “**una nadita**” de petróleo (Emilia Pardo Bazán, *La Tribuna*, 1883, España).

b. Mucho se ha de engañar el que piense que las aventuras de don Antonio tienen de lo fabuloso. Puede ser que yo, con detrimento de la exactitud histórica, les desfigure, así, **un tantico, una nadita**, cuando no tomo las cosas en la mano para mirarlas con ojos de historiador ni de filósofo (Juan Montalvo, *Las catilinarias*, 1880-1882, Ecuador).

c. –Pero el derecho de ciudad, entonces... –Exactamente, ahí estás poniendo el dedo. Acordate del dictum: *Nous ne sommes pas au monde*. Y ahora sacale punta, despacito. –¿Una ambición de tabla rasa y vuelta a empezar, entonces? –**Un poquitito, una nadita** de eso, **un chorrito** apenas, **una insignificancia** (Julio Cortázar, *Rayuela*, 1963, Argentina).

A estos ejemplos habría que añadir toda una serie de voces que se emplean para expresar ‘muy poco, casi nada’ en las variedades americanas, como *grisma* (de *brizna* ‘porción pequeña’, en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá, *DA*), *chispita* (‘porción mínima de algo’ en Honduras, *DA*, y México), *mirruña* (‘parte mínima de una cosa’, en México, Guatemala según el *DA*, pero también en El Salvador, Honduras y Costa Rica, cf. Sandoval 1941-1942: 588), *mirrusca* (‘porción muy pequeña de algo’, en Costa Rica, *DA*), *mirranga* (‘porción mínima o muy pequeña de algo’, en Colombia y Paraguay, *DA*) y su diminutivo *mirranguita* (Colombia), *ñisca* (‘pizca, pedacito’, en Perú y Chile, *DA*; y ‘nada’ en El Salvador, *DA*), *burusa* (‘porción pequeña de una cosa, especialmente de alimentos’, Tejera 1993: 160), *isoria* y *mirra* (en Venezuela, cf. Sandoval, 1941-1942: 588), entre muchas otras que figuran en los corpus y los diccionarios. Estos usos ameritan un estudio independiente, que dejamos para otra ocasión. Cabe adelantar que todas estas voces actúan como minimizadores y se emplean, al igual que *una nadita*, como prototipos de valor mínimo (RAE/ASALE, 2009: 3678), tal y como muestran los siguientes ejemplos:

- (16) a. Notas que deberían ser incorporadas por los historiadores si es que pretenden entender **una grisma** de nuestra locura: Dios no estuvo de nuestro lado, sino su hijo rebelde (Edwin Ernesto Ayala, *Ángel para un final*, 2004, El Salvador).
- b. Aunque es **una mirrusca**, apenas mide 1, 58 cm, encarnó el prototipo de la belleza latina: cabello castaño arremolinado, ojos marrones endiablados, voz profunda y envolvente, voluptuosa y una piel del color de la tierra («Gina Lollobrigida con su pan, amor y fantasía», La Nación, 21/08/2016, Costa Rica).
- c. Claro que si se tomara usted un pisquito de Samaca de repente lo vería bien azul su cielo de cuando era chiquillo, del puro gusto, es buenazo este pisco, y no le da ni **ñisca** de resaca (Teresa Ruiz Rojas, *La mujer cambiada*, 2008, Perú).
- d. Pasé como una semana, quizás dos, sin comer nadita. Ni **una burusa** de arepa, tan siquiera (Denzil Romero, *Tardía declaración de amor a Seraphine Louis*, 1988, Venezuela).

4. Conclusiones

En este trabajo hemos visto que el proceso de lexicalización de *una nadita*, entendido como mecanismo de producción de expresiones, sigue el proceso descrito en la literatura previa. Sin embargo, todavía no se ha llegado a la univervación en su escritura (*unanadita*)²; lo que muestra que los hablantes tienen conciencia de que son dos palabras (*una + nadita*).

En cuanto a su distribución geográfica, la información recogida en el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010) y los ejemplos mostrados a lo largo de estas páginas dan prueba de que se trata de una forma general en las variedades del español de América.

La revisión de este uso nos ofrece un ejemplo más para defender que la variación depende del léxico, ya que hay repertorios léxicos distintos. Los hablantes no tendríamos gramáticas diferentes, sino una gama abierta de elementos léxicos, algunos de los cuales desencadenan efectos sintácticos. Como en el resto de lenguas, los trabajos para el español desde el marco formal (Mare, 2023), muestran que la variación se reduce a diferencias en el conjunto de las características de los elementos léxicos concretos.

5. Referencias bibliográficas

- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.
- BELLO, ANDRÉS (1945). *Gramática castellana para el uso de americanos*, Madrid, Sopena.
- BRINTON, LAUREL Y ELISABETH C. TRAUGOTT (2005). *Lexicalization and Language Change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CAMPBELL, LYLE Y MIXCO, MAURICIO J. (2007). *A Glossary of Historical Linguistics*, Edinburgh, Edinburgh University Press.

²Al tratar los diminutivos en español, Vigne (2013: 550) señala la forma *unanadita* [sic] como diminutivo de *nada*.

CORDE. Banco de datos CORDE, Corpus diacrónico del español, Madrid, RAE. Disponible en línea: <http://www.rae.es>

CORDIAM. Corpus diacrónico y diatópico del español de América, Ciudad de México, AML/ASALE. Disponible en línea: <http://coridam.org>

COROMINAS, JOAN (1973). Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Madrid, Gredos.

CORPES. Banco de datos CORPES XXI, Corpus del Español del Siglo XXI, Madrid, RAE. Disponible en línea: <http://www.rae.es>

CREA. Banco de datos CREA, Corpus de referencia del español actual, Madrid, RAE. Disponible en línea: <http://www.rae.es>

DAVIES, MARK. Corpus del español. Disponible en línea: <http://www.corpusdelespanol.org>

ELVIRA, JAVIER (2009a). «Aproximación al concepto de lexicalización». En *Diacronía, lengua española y lingüística: Actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, J. Rodríguez Molina y D. M. Sáez Rivera, eds., Madrid, Síntesis, pp. 21–42.

ELVIRA, JAVIER (2009b). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Bern, Peter Lang.

HEDIGER, HELGA (1977). *Particularidades léxicas en la novela hispanoamericana contemporánea*, Bern, Peter Lang.

HIMMELMANN, NIKOLAUS (2003). «Grammaticalization and lexicalization: opposite or orthogonal?». En *What makes grammaticalization. A look from its components and its fringes*, B. Wiemer, W. Bisang y N. Himmelmann, eds., Berlín, Mouton de Gruyter.

KORNFELD, LAURA M. (2010). *La cuantificación de adjetivos en el español de Argentina. Un estudio muy gramatical*, Buenos Aires, El 8vo. loco ediciones.

LÁSCARIS COMMENO, CONSTANTINO (1983). *El costarricense*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana.

LEHMANN, CHRISTIAN (2003). «New reflections on grammaticalization and lexicalization». En *New Reflections on Grammaticalization*, I. Wilse y G. Diewald, eds., Amsterdam, John Benjamins, pp. 1–18.

MARE, MARÍA (2023). «Morfología Distribuida desde el sur del Sur», *Quintú Quimün. Revista de Lingüística*, 7, pp. 1–22.

MARTÍNEZ, JOSÉ A. (1989). *El pronombre*, Madrid, Arco/Libros.

MATEUS, ALEJANDRO (1933). *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos*, Quito, Editorial ecuatoriana.

MEJÍA PRIETO, JORGE (1984). *Así habla el mexicano. Diccionario básico de mexicanismos*, Ciudad de México, Panorama Editorial.

MENA VILLAMAR, CLAUDIO (2007). *Curso superior de sintaxis*, Quito, Libresa.

MORENO CABRERA, JUAN CARLOS (1998). «On the relationship between grammaticalization and lexicalization». En *The Limits of Grammaticalization*, A. Giacalone Ramat y P. J. Hopper, eds., Amsterdam, John Benjamins, pp. 211–227.

- MORÍNIGO, MARCOS A. (1998). Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, Buenos Aires, Claridad.
- MUÑOZ REYES, JORGE Y M. ISABEL MUÑOZ REYES (1982). Diccionario de bolivianismos y semántica boliviana, La Paz, Librería Editorial “Juventud”.
- PATO, ENRIQUE (2023). «El uso del diminutivo como estrategia de subjetivización en la General estoria», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 18, pp. 69–87.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). Nueva gramática de la lengua española, Madrid, RAE.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2023). Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario, Madrid, RAE.
- REYNOSO NOVERÓN, JEANETT (2005). «Proceso de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español». En *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, D. Eddington, ed., Somerville, MA, Cascadia Proceedings Project, pp. 79–86.
- SANABRIA FERNÁNDEZ, HERNANDO (1965). El habla popular de la provincia de Vallegrande, Departamento de Santa Cruz, Santa Cruz de la Sierra, Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”.
- SANDOVAL, LISANDRO (1941–1942). Semántica guatemalteca, o Diccionario de guatemaltequismos, Ciudad de Guatemala, Tipografía Nacional.
- TEJERA, JOSEFINA (1993). Diccionario de venezolanismos, Caracas, Universidad Central de Venezuela/Academia Venezolana de la Lengua.
- TOSCANO MATEUS, HUMBERTO (1953). El español en el Ecuador, Madrid, CSIC.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. Y RICHARD B. DASHER (2001). *Regularity in semantic change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- URIBE, RAFAEL (2006 [1887]). Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- VALLE, ALFONSO (1948). Diccionario del habla nicaragüense, Managua, Editorial “La Nueva Prensa”.
- VIGNE, GODFREY T. (2013 [1865]). *Travels in Mexico, South America, Etc.*, London, Forgotten Books.